



ACTA 06- 2021

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 9 de febrero de 2021. Modalidad virtual, plataforma Zoom, licencia cuenta número **2600658833** a las 18:00 horas.

| Asistencia: | | |
|----------------------------------|----------------------------|---|
| Cargo | Nombre | Lugar |
| Presidente | Belisario Solano Solano. | Oficina. Edificio Agricultores, Distrito Oriental, Cantón Central provincia de Cartago. |
| Vicepresidenta | Patricia Gómez Pereira. | Casa. Guachipelín. Cantón Escazú. |
| Secretaria | Esmirna Sánchez Salmerón. | Casa. Distrito San Francisco, provincia de Heredia. |
| Tesorera | Loren Jiménez Cordero. | Casa. Distrito Pavas, provincia San José. |
| Vocal I | Juan Pablo Estrada Gómez. | En carretera. |
| Vocal II | Andrea Rojas Ávila. | Casa. Alajuelita, provincia San José. |
| Fiscal | Gilberto Luna Montero. | Casa. Cantón Atenas, provincia Alajuela |
| Colaboradores: | | |
| Directora Ejecutiva | Maritza Hernández Jiménez. | Casa. Cantón Goicoechea, Provincia San José. |
| Asesor Legal | Edwall Acuña Blanco | Oficina. Distrito el Carmen, provincia de San José |
| Secretaria Administrativa | Itza Méndez Araya | Casa. Distrito Sabanilla. Cantón de Montes de Oca. |

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El señor Belisario Solano, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

ACUERDO FIRME JD 01-06-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N°05-21.

Capítulo 3. Audiencias

Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración se disculpan, por motivos de agenda declinan la invitación.

La directora Loren Jiménez explica con detalle el motivo de la ausencia y presenta la alternativa de que la directora Andrea Rojas se integre a una sesión del Consejo, o que se les haga llegar la información de las actividades programadas. De tener alguna duda se pueden reunir posteriormente.

Se solicita a la Directora Ejecutiva haga llegar al Consejo la propuesta de la comisión de Proyección.

Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos.

- Carrera bachiller y licenciatura universidad ULACIT, consulta de CONESUP.

Se deja pendiente para la sesión N^a 7 a efecto de recibir el acuerdo de parte de la comisión de capacitación.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

Proyecto UNESCO

La directora ejecutiva, Maritza Hernández, informa sobre las propuestas que la UNESCO está invitando a plantear, con la posibilidad de que sean financiadas.

La UNESCO trabaja sobre cuatro ejes

1. Fomentar el análisis y la reforma del sector de medios de comunicación
2. Monitoreo y reporte sobre los objetivos de desarrollo sostenible
3. Mejorar la educación periodística
4. Fortalecimiento a las instituciones en los países en desarrollo.

Dos de los cuatro ejes que plantea el Órgano, se estarían trabajando y son capacitación y un proceso de acompañamiento para los pequeños emprendedores de las empresas.

Se propone trabajar en colaboración con CELIEM (Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento) hacia el fortalecimiento de las capacidades organizacionales mediante la formación y capacitación del recurso humano.

El grupo objetivo son periodistas, las y los comunicadores de medios audiovisuales y creativos, así como del segmento de creaciones funcionales en sectores como publicidad, afiliados al Colper.

Para un proyecto presentado para trabajar al menos 50 emprendedores se solicita el apoyo de \$31.000,00 dólares.

La directora Loren Jiménez apoya la propuesta, ya que, refuerza y ayuda al agremiado emprendedor.

La directora Esmirna Sánchez, considera que la iniciativa es excelente, bien estructurada, bien justificada. Es también una forma de reforzar la alianza con CELIEM- la cual se generó en principio para el desarrollo de La Red- este proyecto nos permitiría poder ampliar la cantidad de colegiados beneficiados.

ACUERDO FIRME JD 02-06-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROYECTO PRESENTADO PARA COMUNICADORES ANTE UNESCO.

Estatus robo

La señora Maritza Hernández informa que asistió en compañía del señor Presidente de Junta y el Lic. Edwall Acuña a la cita del Tribunal de Flagrancia.

En este punto interviene el señor Belisario Solano, quien comunica que se llegó a un acuerdo con el Ministerio Público que está procesando los hechos por robo agravado. La defensa solicitó una tentativa para bajar de cinco años a tres años cuatro meses, la sentencia y pedirle al Juez la opción de libertad condicional.

El joven interpelado aceptó la culpa, acepto los cargos y con esta información se trasladó a otro Juez para que valoraba si aceptaba o no el proceso abreviado. Sin embargo, no lo aceptó.

En tal caso si el robo es agravado solo quedará la opción de que lo absuelvan o condenen al imputado.

De nuevo se citó a las partes para el sábado 13 de febrero 2021.

Incremento salarial

En atención al Decreto de Salarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para el año 2021, se propone aplicar el aumento salarial de 0.30% incluido en el presupuesto.

ACUERDO JD FIRME 03-06-21 SE AUTORIZA A LA DIRECCÓN EJECUTIVA PARA QUE PROCEDA A REALIZAR EL AUMENTO SALARIAL PARA EL AÑO 2021 CORRESPONDIENTE A UN 0.30% SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO. RIGE A PARTIR DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO 2021.

Convenios enviados

Convenio con CENFOTEC

Convenio con la Universidad Creativa

Conocida la información se autoriza proceder con la firma de estos.

Pago de colegiación por problemas de internet.

Doña Maritza informa que algunas de las operadoras de internet el 1 y 2 de febrero tuvieron mantenimiento en su red, tal situación afectó el pago de varios colegiados que cancelan su colegiación en línea, por este motivo se solicita flexibilizar el acuerdo de pago al día, para recuperar anualidades y que no se afecte sus beneficios.

El presidente Belisario Solano mociona para que los pagos realizados durante los días 1 y 2 de febrero por anualidades se tengan por bien aceptados, aplicando para que se mantengan los beneficios por pago anual en el mes de enero.

ACUERDO JD FIRME 04-06-21 SE APRUEBA QUE LOS PAGOS POR ANUALIDAD RECIBIDOS LOS DÍAS 1 Y 2 DE FEBRERO SE TENGAN POR BIEN ACEPTADOS, DADA LA SITUACIÓN EN LOS SERVICIOS DE INTERNET.

Caso pago de cuotas colegiada Katherine Molina Pérez.

Sobre este tema la Directora Ejecutiva informa que se conversó con la colegiada y planteó un arreglo de pago en dos cuotas para su posterior reincorporación.

Estadísticas de enero 2021.

Se recibe el detalle de los comunicadores por edad y profesión, en las incorporaciones, reincorporaciones y retiros, estos últimos con el motivo de su salida.

Capítulo 6. Correspondencia.

6.1 Carta del colegiado _____. Asunto: solicitud de información administrativa y financiera.

ACUERDO JD FIRME 05-06-21

1. Informar al colegiado _____ el salario del puesto de la Dirección Ejecutiva, tal y como lo solicita.
2. Informar la cantidad de personas que laboran a tiempo completo en el Colper.
3. A su consulta de si existe superávit en el Colegio. Sobre este punto se le invita a revisar la página web donde se encuentran los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.
4. Comuníquese.

6.2 Copia de la carta del señor Francisco Murillo Quesada, Alcalde de Grecia, al señor Rodolfo Bolaños, director del periódico Mi Tierra.

Se toma nota.

6.3 Carta del Lic. Pablo Barahona Krüger Propuesta para la creación de dos registros paralelos relacionados con publicidad pagada por Gobierno y otro contar con un registro de analistas de medios de comunicación.

Criterio del Asesor Legal.

Los observatorios son una práctica común deseable y propia de las democracias maduras. Se pretende monitorear la pauta publicitaria del Estado sobre todo en periodo electoral. La presente iniciativa tiene que ver con la libertad de informar e instalar un observatorio a cargo de Colper, de sus vínculos para que de alguna manera se conozca si existen o no sesgos en sus opiniones. Por lo tanto, es una decisión política y administrativa.

El director Juan Pablo Estrada propone posponer el tema 8 días para un mayor análisis y pensar en participar en alguna alianza con el Tribunal Supremo de Elecciones para un abordaje integral del manejo de la prensa en las campañas electorales.

Se traslada para análisis de los directores y ser conocido en la sesión N°7-21

6.4 Correo electrónico del Colegio de Criminólogos. Asunto: consulta sobre los Tribunales y si reciben dieta por su labor.

ACUERDO JD FIRME 06-06-21 COMUNICAR AL COLEGIO DE CRIMINÓLOGOS QUE LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES NO RECIBEN DIETA ALGUNA POR SUS FUNCIONES. ENVIAR EL ENLACE DE LA LEY 4420 Y EL REGLAMENTO A LA LEY DONDE SE INDICA LA FORMA EN QUE FUNCIONAN.

EL THE ESTA INCORPORADO EN LA LEY DEL COLPER COMO UN ÓRGANO INDEPENDIENTE CON SU REGLAMENTO.

- 6.5** Memorando FM 03-21. Asunto: comunicación de acuerdo donde se informa que el Fondo de Mutualidad asume el 100% sobre la administración y el pago del servicio médico.

La directora Loren Jiménez traslada la inquietud del Consejo de Administración en el sentido de que, si el Consejo asume el 100% de las funciones les gustaría conocer si es factible asumir la administración del servicio.

Se solicita a la Directora Ejecutiva conversar con el señor Roger Herrera, Administrador del Fondo, para ponerse de acuerdo sobre el tema e informe posteriormente.

- 6.6** Carta del Colegio de Médicos. Asunto: comunicar el nombramiento de su Junta Directiva.

Se conoce, desea muchos éxitos en su gestión y espera seguir fortaleciendo lazos para realizar actividades de bien común.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Incorporaciones

- 7.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Carolina Vargas León, graduada como bachiller en Diseño Publicitario por la Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 07-06-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA CAROLINA VARGAS LEÓN, BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS Y EL ARTE DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Dayanna Aguilar Araya, graduada como bachiller en Relaciones Públicas por la Universidad Interamericana de Costa Rica y licenciada en Comunicación de Mercadeo por la Universidad Americana.

ACUERDO JD FIRME 08-06-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA DAYANA AGUILAR ARAYA, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE COSTA RICA Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.3** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación de la señora Melany Michelle Villalobos Granados, graduada como bachiller en Relaciones Públicas por la Universidad Latina de Costa Rica y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Americana.

ACUERDO JD FIRME 09-06-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA MELANY MICHELLE VILLALOBOS GRANADOS, BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales Comunicación del señor Andrés Felipe Parra Hernández, bachiller en Periodismo por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO JD FIRME 10-06-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS FELIPE PARRA HERNÁNDEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporación

- 7.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Angélica Zamora Granados.

ACUERDO JD FIRME 11-06-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA ANGÉLICA ZAMORA GRANADOS.

- 7.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Manuel Enrique Herrera Flores.

ACUERDO JD FIRME 12-06-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR MANUEL ENRIQUE HERRERA FLORES.

Actualización de grado académico

- 7.6 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciado en Comunicación de Mercadeo, presentada por el colegiado Marlon Ávalos Elizondo.

ACUERDO JD FIRME 13-06-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADO EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR EL COLEGIADO MARLON AVÁLOS ELIZONDO.

Capítulo 8. Iniciativas

Capítulo 9. Informes

9.1 Informe de directores.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

Sello de Garantía

El director Gilberto Luna informa que el día 10 de febrero se tiene programada la primera reunión de la comisión del Programa Sello de Garantía.

Comisión proyección y capacitación

Actividades de febrero y marzo 2021

Conversatorio ¿Cuál es el panorama con el Fondo Monetario Internacional?

Degustación gastronómica de los países centroamericanos (marco de actividades del Bicentenario).

La directora Patricia Gómez sugiere a la comisión en esta actividad incluir lo que se conoce como “denominación de origen”, el presidente Solano apoya la iniciativa.

Curso y taller de oratoria, redacción, y lenguaje de discursos.

Técnicas de marketing digital.

Módulo 1 del curso de fotografía con dispositivos móviles.

Experiencias de mujeres líderes, impulsando el crecimiento empresarial.

Expresiones artísticas de países centroamericanos (marco de actividades del Bicentenario).

Módulo 2 contenido para medios digitales

La Red

Curso de Big Data

El director Juan Pablo Estrada explica que el calendario de actividades se presentará cada tres meses, guiados en cuatro ejes, la red, capacitación, proyección y actividades del Bicentenario de la República.

ACUERDO JD FIRME 154-06-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE PROYECCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO 2021.

9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

Colaboración con el Sindicato Nacional de Periodistas

La directora Loren Jiménez comunica que el próximo jueves 11 de febrero, apoyará al Sindicato con una capacitación sobre la plataforma Zoom.

Se toma nota.

Sesión virtual N°07.

El Presidente convoca sesión N°07-21 de manera virtual, el día **16 de febrero de 2021 a las 18 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias.

ACUERDO FIRME JD 15-06-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°07 DE MANERA VIRTUAL.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19 horas con 58 minutos.

Belisario Solano Solano

Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria